Imprimir

Limpiar

Instrucciones

UNIVERSIDAD DE JAÉN

–

Investigadora Principal de la actividad financiadora:

Departamento: Área:

☐
☐
☐
☐

☐
☐
☐
☐

SRA. VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

1.- Modalidad de Colaboración:

Contrato Laboral o Beca de Apoyo a Investigación.

2.- Datos de la Convocatoria (ver anexo):

Referencia de la Convocatoria, Investigador Principal, etc.

3.- Datos del Solicitante:

Indicar la titulación obtenida o, en su caso, la que se esté cursando en el momento de presentar la solicitud.

4.- Documentación Aportada:

MUY IMPORTANTE: Deberá aportar la documentación indicada tanto en la convocatoria como en el anexo de la misma. Sólo se valorará la documentación presentada en copia junto a la solicitud. En el caso de ser titulado deberá aportar necesariamente la certificación académica oficial. Para acreditar la experiencia profesional es requisito imprescindible la presentación de la vida laboral de la seguridad social y/o copia de contratos de trabajo o mercantiles como profesional.

Dicha solicitud debe entregarse en el Registro General de la Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, Edif. Rectorado B - 1, o bien por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico Común de las AA.PP. y del Procedimiento Administrativo Común. En este último caso, los interesados deberán notificar a la Universidad de Jaén mediante fax o e-correo la remisión de la solicitud.

VOLVER